٨	Aacroproceso:	Caction	Administra	tiva v F	inanciora

Nombre Formato: Informe de evaluación PRELIMINAR de propuesta(s) recibida(s) invitación directa a presentar oferta para orden contractual



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Invitación Consecutivo No. (SCP-125-2022)

		CALIFICACIÓN OBTENIDA				
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR		MES DE OCCIDENTE S.A.S		
	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
DE HABILITACIÓN	Cumplimiento del objeto, obligaciones especificas y/o especificaciones tecnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrira en causal de rechazo.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE (Marcar x)	RECHAZO (Marcar X y detallar causal de rechazo)	CUMPLE		
	CLASIFICACIÓN OBTENIDA	CUMPLE /RECHAZO		CUMPLE		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un	OFERTA ECONÓMICA: Se asignarán 80 puntos a la oferta que presente el menor precio en pesos, y a las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres inversa.	80 PUNTOS		80 PUNTOS		
oveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Garantla: la persona natural o jurídica que ofrezca mayor tiempo y mejores condiciones de garantla se les otorgará 20 puntos, a las demás se les aplicara regla de tres simple.	20 PUNTOS		20 PUNTOS		
MA		100 PUNTOS	(100) puntos	(0) puntos	() puntos	

ANTECEDENTES: (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- 1. El día 13 demayo de 2022, se realizó invitación pública (para dar cumplimiento a la ley de garantías) a presentar oferta, en la página web de contratación de la Sede Palmira.
- 2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 18 de mayo de 2022, a las 9:00 a..m.
- 3. A la fecha de cierre, presentó la propuesta de los siguientes proponentes: MES DE OCCIDENTE SAS.

CONCLUSION:

La oferta más favorable para la Universidad es la de MES DE OCCIDENTE SAS, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 19 de mayo de 2022.

Nombre responsable invitación LUZ DARY BANGUERO D.

Nombre de evaluador técnico Ingeniero JAIRO ANDRÉS LODOÑO J.

Nombre evaluador JUAN GABRIEL LEON HERNANDEZ

Firma

Firma

- 1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- 2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la Invitación, dejando constancia, en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- 3. Cuando la evaluación se haga por comparacion de items y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de items y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- 4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.

Código: U.FT.12.002.039

Version: 1.0

Página 2 de 2